

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

Contra el aumento en las cédulas personales

UNA TENDENCIA ABSORBENTE Y DESMEDIDA QUE DIFICULTARA LA MARCHA ECONOMICA

En el razonado escrito que el ministro de la Gobernación han elevado las entidades representativas de las clases contribuyentes por cédulas personales de la tarifa 2.ª, de que dimos noticia en nuestro último número, se dice lo siguiente:

«La Diputación al aumentar su Tarifa lo hace como compensación a la baja que tiene acordada en la Tarifa primera (que pertenece a los obreros) y estiman las entidades que reclaman que tal compensación es motivo que la recaudación total se eleve de una manera fabulosa, por cuanto el aumento supera en mucho a la baja nominal y no efectiva como vamos a demostrar.

Un contribuyente que paga de contribución anual pesetas 416, pagaba anteriormente cédula de pesetas 280; ahora con el nuevo aumento tendría que pagar cédula de pesetas 350, o sea 70 pesetas más; el que paga de contribución 1828 pesetas, pagaba de cédula 73 pesetas y ahora tendría que pagar 200 pesetas, o sea 127 pesetas más; el que pagaba 1488 pesetas de contribución y 55 de cédula, tendrá que pagar 150 pesetas o sean 95 pesetas más; el que paga contribución de 984 pesetas y que pagaba de cédula 35 pesetas tendrá que pagar ahora 100 pesetas, o sea un aumento de 65 pesetas; el que paga contribución de 436 pesetas, pagaba de cédula 15 30 y ahora tendrá que pagar 75 pesetas, o sea un aumento de 59 70 pesetas; el que pagaba 272 pesetas de contribución y cédula de 7 20 pesetas, pagará ahora cédula de 35 pesetas, o sea 27 80 pesetas más.

Si la cédula correspondiente a la clase obrera queda reducida, no causa perjuicio pecuniario a la Diputación o a su Gestor porque el obrero tratándose de una cantidad al alcance de sus escasos recursos obtiene la cédula y es un mayor ingreso de recaudación; contrariamente si el valor está fuera de sus posibilidades se ve imposibilitado de obtenerla.

«No hay, pues, motivo para aumentar la Tarifa Segunda y, aún en el supuesto que si lo hubiera, deberá ser proporcional a la cantidad rebajada en la Tarifa Primera, y en la cuantía que normalmente se recaba por ella; pero querer afianzar la totalidad de las cédulas de los obreros con el recargo a las clases de la Tarifa Segunda, ni es justo ni conocemos disposición legal alguna que lo autorice».

«La Diputación en el orden legal de su tramitación, al parecer, ha cumplido con todos los trámites reglamentarios, pero los interesados, no han co-

nocido de este asunto hasta después de realizado. Solamente por dos medios hubiera podido llegar a su alcance; por la exposición del padrón para hacer las reclamaciones pertinentes, cosa que ha pasado inadvertida, por que el padrón expuesto tenía sido como con carácter preventivo a reserva de las innovaciones en la Tarifa segunda y como a priori se desconocía ésta no se ha podido impugnarla, si a ello hubiera habido lugar en el plazo reglamentario; el otro medio es el que el represente ante por Cartagena en la Diputación en la época en que ésta tomó el acuerdo hubiera intervenido dando cuenta del mismo, pero sin duda o no dió valor al citado asunto o su labor la aplicaba a algún otro de mayor monta».

Consideramos que es ineludible la observancia de dar publicidad para conocimiento de los interesados en atención y como garantía del procedimiento, al proyecto de modificaciones de cualquier impuesto, para que se puedan formular las advertencias o reparos al mismo, para evitar posteriores reclamaciones y como justo respo al derecho de los contribuyentes que pueden alegar cuantas razones juzgon oportunas en defensa de sus intereses».

«La Diputación únicamente lo publicó en el Boletín Oficial de la Provincia, el día 28 de Mayo último, es decir a posteriori, cuando ya estaban los padrones expuestos al público y cerrado el plazo de admisión de reclamaciones, en la forma preventiva y fuera del cauce normal de su tramitación, habiendo vulnerado al parecer un trámite tan esencial e invalidando por ello el derecho de reclamación, aplicando ahora sin más conocimiento que el suyo la nueva tarifa aumentando a las bases contributivas que se expusieron al público».

GRAN HOTEL

El Sábado a las 10 1/2 noche
Gran fiesta en el Salón Grande

Gena fría seguida de Baile

NOTABLE ORQUESTINA
Cubierto de Caballero 7 pesetas
Cubierto de Señoras 5 pesetas
Reserven sus mesas

CASAU

Se ha recibido la nueva serie de Aparatos PHILIPS.

Demostraciones y venta a plazos en Radio 1954. A superintendencia c/fo (Nuevo primer Radio).

Solidas Selectividad
Sencillos Baratura
El Mundo bajo su techo, con PHILIPS.
Instalaciones para cines, casinos y bares.

CASA CASAU
MAYOR 13

1.500 MUERTOS EN LA EXPLOSION DE UNA FABRICA EN ALEMANIA

(CONFERENCIA DE LA TARDE)

En el Congreso

Madrid.— Quedó aprobado ayer el presupuesto de Comunicaciones y comenzó a discutirse el de Obras Públicas. En la sesión nocturna continuó discutiéndose el proyecto del paro obrero originándose un incidente por unas palabras del señor Guerra del Río en las que se daba a entender una discrepancia entre la Cámara y el Gobierno.

Intervino rápidamente el señor Gil Robles que obligó a don Emiliano Iglesias a decir que Guerra del Río hablaba en nombre propio y que la minoría radical está dispuesta a apoyar al Gobierno.

En los pasillos se comentó la Ley electoral y la de reforma constitucional, para la cual la fecha normal de darle estado parlamentario es después de 10 de diciembre. Lo que se hace es adelantarlo en la tarea que se encargará por completo a las futuras Constituyentes.

Se comentó también la suspensión de los actos públicos. Parece que habrá suavizaciones. El acto de Acción Popular de Medina del Campo se celebrará el 30 de junio al mismo tiempo que el de Mestalla. Gil Robles asistirá probablemente a los dos, trasladándose en un avión desde Castilla a Levante.

La Gaceta

Madrid.— Un decreto de Marina autoriza al ministro para contratar por concurso la construcción de un depósito para Diesel Oil en la Base Naval principal de Cartagena.

Actualidad política

Valencia.— Para el acto de Mestalla se han solicitado ya por las organizaciones de las provincias de Valencia, sin contar la capital, 67.000 invitaciones y unos 30 trenes especiales.

Melilla.— El Ayuntamiento ha acordado en sesión dimitir en pleno si para el sábado no resuelve el ministro de Hacienda señor Chapaprieta las reclamaciones presentadas contra el impuesto de Utilidades que se trata de cobrar.

Otras noticias

Oviedo.— El gobernador afirma que la explosión de una bóm-

ba en el centro fascista fué casual.

Los tres que resultaron víctimas de la explosión manipulaban en unos líquidos que analizaban.

Han sido detenidos los componentes de la directiva entre ellos un catedrático del Instituto Médico. Los nombres no se facilitaron.

Ha fallecido José María Suárez que resultó herido en la explosión.

Barcelona.— Se ha presentado al Juzgado una petición sobre suspensión de pagos suscrita por el Banco Catalán Hipotecario.

Se han paralizado todas las operaciones.

El hecho ha producido inquietud entre los poseedores y acreedores de libras de oro.

Tarrasa.— Han sido detenidos 3 anarquistas a los que se les ocuparon documentos y periódicos clandestinos.

San Sebastián.— Se han declarados en huelga 500 madereros.

Gijón.— Cuando le iban a detener, el maleante Paulino Iglesias agredió al policía don Víctor Sevillano, hiriéndole de pronóstico reservado.

Unos transeúntes ayudaron a reducir al rebelde.

Del extranjero

Berlín.— Una fábrica de Rheindorf ha sido destruida por una explosión.

En ella trabajaban 13.000 obreros. Se habla de que han resultado 1500 muertos.

Es una de las mayores catástrofes que se registran. Es imposible acercarse al siniestro ni salvar a los que se encuentran dentro.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Pasó un día en Cartagena regresando a Madrid la Excmo. señora doña América Pintó de Muñoz Deigada.

— A sus posesiones de La Palma se han trasladado el coronel de Infantería de Marina don Andrés Sánchez Ocaña y su distinguida esposa doña Albertina Díaz Spottorno.

— De Cuba, don Roberto Spottorno.

NOTAS VARIAS

En la hermosa finca que los señores de Solé poseen en La Alforra dieron ayer tarde una agradable fiesta a todas las muchachas que tomaron parte en la función a beneficio del Roperio del que la señora de Solé es presidenta.

A todos los invitados se les sirvió una espléndida merienda. Don Juan Solé y su distinguida esposa doña Trinidad Nieto hicieron los honores a sus invitados con la amabilidad en ellos acostumbrada.

— Mañana sábado a las dos de la tarde, tendrá lugar en el Gran Hotel la comida mensual que vienen celebrando los ingenieros civiles.

— Por nuestro querido amigo don Balduino Meca Ganga y hermana señorita Lola, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Antonia Linares A/ba, hija de nuestro también querido amigo don Francisco Linares, para su hermano don María Meca Ganga, cuya boda ha sido fijada para el próximo mes de Septiembre.

Por anticipado nuestra felicitación a ambas estimadas familias y de buena hora especial al futuro matrimonio.

— Mañana tarde se celebrará en la iglesia de la Caridad la boda de la bella señorita Pura Ros Sáez con el teniente de navío don Luis Sánchez Pinzón. Bendicirá la unión el ilustre señor don Antonio Álvarez Caparrós, Provisor de este Obispado.

Solemnes cultos

La Juventud Antoniana ha celebrado en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús solemnes cultos en honor de su glorioso Patrón, los cuales terminaron ayer, festividad del Santo, con brillantes funciones por mañana y tarde, viéndose el templo muy concurrido de fieles. El altar de San Antonio estaba preciosamente adornado.

Los dos primeros días predicaron don Pedro Gambín y don Santos Matías y ayer lo hizo don Tomás Collados, haciendo eocuentes pasajes del Taumaturgo paduano de tan popular devoción.

Como final se celebró solemne procesión de Minerva, que recorrió las naves del templo, llevando el Santísimo el señor Collados bajo palio cuyas varas sostenían don José y don Enrique Vidal, don Cristóbal Campoy y don Antonio Navarro, cantando escolados motetes el coro de niñas de la Casa de Misericordia.

Felicitemos a la Juventud Antoniana y al párroco señor Gambín por tan hermosos cultos.

Preparación para la carrera de Derecho

en Instituto JURIS, San Gede, 4